

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.**

Guayaquil, 12 de Abril de 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.**
Ciudad

Estimados señores:

He revisado en mi condición de Comisario, los Estados Financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.** que se acompañan, los cuales comprenden: el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2012 y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo que son relativos, por los años terminados en esas fechas, así como información adicional que se acompaña a los mismos.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como del control interno necesario para poder preparar los Estados Financieros y que éstos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error. La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

He realizado mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y planeé y desarrollé la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros se encuentran libres de desviaciones materiales. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para basar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LOS ANDES EXANDES S. A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Atentamente,



**C.P.A. ROCIO PIO
COMISARIA**